

misma, la hospitalidad para con el acontecimiento”.

ΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨΨ

- **Sobre la Autora:** Lea Forster es miembro didacta de la AMPP, ex vicepresidenta de la misma y Coordinadora de la sección de Pareja y Familia. Dirección: Pastora Imperio 1, 5º D. 28036 Madrid

3.2 FOBIAS Y CLÍNICA DE LA FOBIA ESCOLAR.

NORAH TAMARYN*

Las fobias en el niño, al igual que en los adultos, están ligadas al temor injustificado y no razonable que acontece ante objetos, seres o situaciones de las cuales el sujeto reconoce lo ilógico. A pesar de este reconocimiento, el miedo lo domina repetidamente, teniendo como consecuencia una inhibición de la acción y, a menudo, de la representación.

Para Freud, las fobias no deberían ser consideradas más que como síndromes que pueden tomar parte en distintas neurosis, por lo cual no tendrían que clasificarse como procesos patológicos independientes. Para este autor, son frecuentes en los niños a tal punto que las consideró como la “neurosis normal de la infancia”.

Lacan coincide con Freud en adjudicar a la fobia una función de apaciguamiento de la angustia; en 1969, en su Seminario 16, *De otro al Otro*, señala que su aparición marca un momento crucial en la infancia y la define “como una plataforma giratoria

que puede virar hacia la neurosis o la perversión”.

A pesar de ser un síntoma muy frecuente en la infancia, no representa un lugar significativo en los motivos de consulta a un analista.

Clásicamente se diferencia la fobia de la angustia difusa y del miedo: la angustia difusa no hace referencia a ningún objeto ni a una situación particular, mientras que el miedo responde a la percepción de un peligro real frente a determinadas situaciones o ante la previsión de un posible peligro proveniente del exterior.

En el artículo de *Obsesiones y fobias* (1895), Freud afirmaba que la angustia de las fobias no deriva de ningún recuerdo diferenciándola así de la histeria que sufre de reminiscencias. Incluye las fobias dentro de la neurosis de angustia: la fobia es un síntoma de la neurosis de angustia, y su mecanismo esencial consiste en el desplazamiento de la angustia sobre un

objeto y no de una idea original reprimida, como ocurre en las obsesiones.

El síntoma fóbico se entiende en Freud, como un desplazamiento de la angustia sobre un objeto exterior al sujeto. El objeto fóbico tiene por lo tanto un valor sustitutivo, siendo, además, el disfraz simbólico de lo que reemplaza.

Este autor en 1905 aporta los elementos teóricos fundamentales acerca de la fobia, sobre todo con el caso del pequeño Hans: Juanito es llevado por su padre a ver a Freud debido a que presentaba fobia a los caballos, con miedo en un principio a salir a la calle y luego temor a que el caballo entrara en su habitación. Su angustia no era indeterminada hacia los caballos, sino que temía ser mordido por ellos. En esos momentos, Freud pensaba que la fobia era debida a la represión de las pulsiones libidinales como consecuencia de las prohibiciones ejercidas por los padres durante la crianza. Era esta prohibición la desencadenante de la angustia que se fija luego sobre un objeto fobígeno. La represión provoca angustia (primera teoría): el caballo (objeto fobígeno) es aquí el sustituto paterno; el contenido de la angustia (ser mordido por el caballo) es el temor a ser castrado por el padre, produciéndose por lo tanto un desplazamiento y una sustitución.

Antes de la teoría de la angustia, en la *Conferencia XXV* (1916-17), Freud diferencia una angustia real y una angustia neurótica, colocando el acto del nacimiento y la amenaza de la castración como las fuentes y los prototipos de la angustia. El suceso real del trauma del nacimiento es la escena real que dio origen a la angustia. Este afecto es primario en cuanto que corresponde al momento de la separación del niño del cuerpo de su madre. De esta escena

traumática de separación quedan fragmentos que van a integrar la estructura del fantasma, el cual protege de la angustia real de la escena.

En el cap. IV de *Inhibición, síntoma y angustia* (1925-26), Freud reemplaza el concepto de trauma por el de angustia real: “el miedo angustioso de la zoofobia es el miedo a la castración, sin modificación alguna; esto es una angustia real; miedo a un peligro verdaderamente amenazador o juzgado real”. Parece entonces que el objeto de la angustia, lo temido, es el mismo objeto de la fobia. Lo que se teme es siempre lo real, aquello que tiene que permanecer invariablemente en el registro de lo imposible. El síntoma de la fobia aparecería entonces cuando ese objeto que viene de lo real insoportable amenaza con hacerse posible. Este real (*das-ding* en Freud) fue fragmentado, y algunos de estos pedazos forman los fantasmas.

El desencadenamiento de la angustia real está ligada a los fantasmas reprimidos, es decir al fantasma de separación de la madre. Angustia real y fantasma quedan así ligados en tanto uno desencadena el otro. El heredero del trauma es entonces la angustia real que acompaña al fantasma de la castración.

Cuando Freud abandona la teoría del trauma, el lugar de lo real lo ocupa el fantasma que es quien desencadena la angustia.

Freud reconsidera su teoría de la fobia y del estudio comparativo de Hans y el hombre de los lobos, en el que el animal temido desempeña también el papel de sustituto paterno, y concluye: “los contenidos de la angustia, ser mordido por el caballo y devorado por el lobo, son las

desfiguraciones del miedo a ser castrado por el padre. Es éste, el contenido fundamental de la angustia, el que ha sufrido la represión (...) pero el estado afectivo angustioso de la fobia, que constituye su misma esencia, no deriva ni del proceso de represión ni de los bloqueos libidinales obtenidos sino, al contrario, de los propios factores represivos. El temor ansioso en las zoofobias es el temor a la castración, sin transformación alguna. Es una angustia real (...) aquí es la angustia la que produce la represión, y no la represión la que produce la angustia. La angustia (en las zoofobias), es la angustia del Yo ante la castración." Es pues la angustia frente a la castración la que produce la represión (segunda teoría).

La angustia surge ante el encuentro del sujeto con lo real y es lo que provoca el síntoma. Esta angustia trae consigo el objeto inasimilable que Freud va a llamar *das-ding* y Lacan *objeto a*, enfrentando al sujeto a su condición de objeto en la relación con el Otro. En esta confrontación, el fantasma se descompone en sus partes constitutivas, o sea $\$ \langle \rangle a$ (fórmula del fantasma), y el sujeto es desalojado de su lugar (\$) para ocupar el lugar del objeto (a).

Si lo analizamos desde la perspectiva edípica, sabemos que la madre entra en el Edipo mediante la ecuación pene-niño, por lo cual el hijo va a ocupar el lugar de ser el falo de la madre. Por lo tanto, la madre se constituye en ese Otro completo, y el niño es un producto desprendido del cuerpo de la madre (*objeto a*). La ley ejercida por el padre (*Metáfora Paterna*) va a ser la de separar esta ecuación en dos: la madre volverá a su posición castrada y el niño será librado a su propio deseo.

Estos *objetos a* tienen la particularidad de ser desprendidos del cuerpo (el pene es potencialmente desprendible ya que en algunos seres humanos falta), y de ser la frontera entre lo exterior y el cuerpo. Es por ello por lo que en la constitución del fantasma, estos objetos quedan introducidos en su estructura.

El fantasma es el límite del encuentro con el goce incestuoso pero permite a su vez el goce fálico, que queda constituido por ese objeto fálico en donde estaba el niño antes de ser sujeto, cuando era el objeto fálico de la madre. La separación le permite ser parlante y deseante. La ley paterna (que castra a la madre diciéndole "no reintegrarás tu producto" y desaloja al niño de ese lugar de objeto- falo de la madre a la vez que le ordena "no te acostarás con tu madre") sitúa al niño como sujeto para quien el *objeto a* estará perdido y será la causa de su deseo, constituyendo así su fantasma y el límite de su goce.

Cuando este límite es franqueado, aparece la angustia por el retorno del goce prohibido ya que retorna al sujeto, a ese lugar de objeto de desecho de la madre (del Otro).

En la fobia, el peligro interior es transformado en amenaza exterior (sea esta un objeto, un animal o cualquier situación del mundo externo) que le permita al sujeto poder huir del peligro interno. Si tenemos en cuenta lo que nos dice Freud de la represión –en cuanto a que esta es el equivalente en lo psíquico de la fuga–, podemos entender que la represión en las fobias no es suficientemente eficaz, como ocurre en la neurosis obsesiva y en la histeria en donde es el síntoma el que protege al

sujeto de la aparición de la angustia. Es en este sentido en el que la fobia misma es entendida como el síntoma que le permite defenderse de la angustia.

La angustia surge cuando el niño es rechazado de ese lugar de ser el falo materno, y en su salida no encuentra al padre simbólico que impulse su viaje. Desalojado de ese lugar privilegiado de ser el falo que completa a la madre, quiero decir de ser el objeto del deseo del Otro primordial, no encuentra la metáfora paterna que le permita acceder a la identificación con su Ideal del Yo. En el lugar de esta falla paterna aparece la angustia, y la fobia surge entonces como síntoma que lo defiende de la angustia. La fobia no es por tanto la angustia, sino más bien el objeto fóbico es un protector de esta angustia que reemplaza como significante a la función paterna debilitada.

En el caso Juanito, podemos ver con claridad toda esta problemática: si la instancia represora de la función paterna no cumple enteramente su misión, el sujeto debe crearse un objeto exterior que termine de cumplir con la función paterna debilitada, y el objeto fóbico será el sustituto paterno.

El miedo a la castración, dice Freud, es el motor de la represión y de la producción de la neurosis. La angustia de castración produce la represión, y es una señal del yo que interroga la cuestión paterna. Esta angustia es una interpretación acerca del deseo del Otro que da una respuesta fálica al enigma sobre ese deseo. Faltando la respuesta fálica que debe provenir de la función paterna, el sujeto responde como objeto desde su dimensión de ser, de desecho.

Lacan en el Seminario X, *La angustia*, propone abordar la cuestión paterna situando la angustia en lo real a partir de la relación de ésta con el deseo del Otro con la pregunta que inaugura el fantasma: “¿Qué me quieres?”, afirmando que la estructura del fantasma y la de la angustia son la misma.

El acercamiento al defecto del significante del *Nombre del Padre* se nos revela clínicamente por este afecto que no engaña, que es justamente la angustia, y que marca la aproximación al goce (siempre opuesto al deseo) cuando interroga al Otro acerca del enigma de su deseo. En esta vacilación el sujeto asegura su equilibrio gracias al fantasma.

El fantasma inconsciente del sujeto determina su realidad, es el prisma, la ventana, desde la cual aprehende su mundo (sus semejantes, su pareja sexual...). Es una respuesta que él se ha construido para hacer frente a la pregunta sobre el deseo del Otro que sirve para todo. Le asegura un lugar en el Otro y le otorga una significación a ese lugar. Esta es la función de tapón del fantasma: el ser hablante está tachado, pero el fantasma hace desaparecer la división del sujeto con el objeto y le permite pretender ser dueño de su deseo. Así el neurótico dispone del fantasma para ofrecer al Otro y limitar la angustia. A partir de este punto, Lacan distribuye los tipos clínicos de la neurosis: la fobia, la obsesión y la histeria.

En el historial de Juanito, la fobia no aparece ni frente al nacimiento de su hermana ni ante la amenaza de castración que le es proferida. El nacimiento de la niña da cuenta de su insuficiencia radical de colmar a su madre (ella desea algo más), y vemos cómo tampoco las amenazas interrumpen su actividad

masturbatoria (más bien se aferra a ella). Las erecciones de su pene hacen temblar la armonía de esa relación sin fisuras entre él y su madre. Esta presencia real del objeto que delata el goce que está en juego desencadena la angustia, y lo enfrenta con la alternativa de seguir siendo la cosita de mamá o de tener su propio pene (ser el falo o tenerlo), siendo esta cuestión la que en verdad desencadena la crisis.

En un primer tiempo se produce la emergencia de la angustia y en un segundo tiempo aparece la fobia a los caballos. La angustia nos señala que un lugar de goce ha sido conmovido, y es aquí donde Freud dirá que esta angustia aparece ante la falta, ante la amenaza de castración. Lacan, en cambio, propone que lo que conmueve a Juanito es que allí donde debería de haber un vacío está colmado, y la fobia vendrá para calmar la angustia. El caballo aparece para mediar en esa relación con la madre, para mediatizar como tercero en esta relación con el Otro. Si no hay límite, es posible estar a merced del Otro, y este horror se presenta como lo siniestro, lo más familiar.

Podemos decir que el objeto fóbico sirve para delimitar el mundo, como una baliza que señala una exterioridad y por tanto un adentro y un afuera, produciendo un significante que genera un lugar, aunque sea de tipo terrorífico. El significante caballo hará una marca donde no había ninguna hendidura. Hará de suplencia del *Nombre del Padre* ante la falta de intervención del padre real que prohíba y separe a la madre.

Recordemos que el propio Juanito indicaba a su padre que debía enfadarse,

y que para la madre el padre sólo decía tonterías.

El objeto fóbico no solo calma al sujeto sino que además permite al niño plantear sus preguntas, revisar sus mitos.

El significante caballo une, engancha, coordina sin una significación unívoca, o sea que suplanta al *Nombre del Padre* fallido.

Queda planteada así la fobia como restitutiva: de un modo sintomático, señala un límite, un afuera. El hecho de que no se pueda salir implica que podría haber una salida. El camino de la cura analítica será pues operar para producir este corte, de modo que la vida sea algo más que volver al mismo lugar de la salida.

Es verdad que hay cierta fragilidad en esta salida, un corte provisorio que puede abolirse en cualquier momento. Juanito lo ejemplifica: su verdadero temor, dice al final del historial, es descargarse por la rampa de los carros y caer, caer de dicho lugar (vaciando al Otro). Con anterioridad le había dicho a su padre que no temía perderse o no volver ya que “siempre se puede volver a casa de mamá”. Este ir y volver a la madre se confirma en las salidas con su padre hacia Lainz (casa de su propia madre) y en la afirmación del padre de que “los hijos son de la madre”, en la que parece ignorar la función del genitor, algo que en tantas ocasiones escuchamos en la experiencia clínica y en el decir social y jurídico.

Este padre, que no se enfada y que cumple con los cuidados paternos, es por otro lado difícil de reconocer tomando a una mujer como objeto causa de su deseo. Esto implica y agrega una dificultad del acceso a una posición viril, si

consideramos que a esta posición solo se puede acceder si un padre hace don de su castración ahí donde a la vez enseña que gana quien primero pierde.

Por lo que sabemos de la evolución posterior de Juanito (Herbert Graf), logró hacerse un hombre y/o un nombre a través de la música como director de conciertos para jóvenes (su padre era musicólogo). Es decir que ciertas marcas identificatorias le permitieron no quedar sumido totalmente en el goce del Otro.

Entonces, ¿cuál será el estatuto de la fobia en cada cura?: ¿síntoma o estructura?

En el final del historial, Freud afirma: “la situación de las fobias en el sistema de las neurosis ha sido hasta ahora muy indeterminada. Parece seguro que deben ser consideradas como síndromes comunes a diferentes neurosis no siendo preciso atribuirles la calidad de procesos patológicos especiales...”

Lacan retoma a Freud en el Seminario *De otro al Otro*, en 1969, y dice que la fobia “no es enteramente una entidad clínica (...) se encuentra en contextos diversos”. La menciona como la plataforma giratoria que debe ser dilucidada teniendo en cuenta hacia dónde se dirige más comúnmente: neurosis histérica, obsesión y también hacia la perversión. Podemos ver que el objeto fóbico y el fetiche comparten algunos elementos comunes: ambos están en estrecha relación con la angustia de castración, tienen valor de significantes y los dos son *imaginarios*. Ambos representan una cierta positivización del falo y un intento de acceso al goce fálico.

En 1963, en el Seminario *Los nombres del Padre*, Lacan nos dice con respecto al objeto fóbico que no es que el animal

aparezca como metáfora del padre en la fobia sino que la fobia es más bien un retorno. ¿Cuál es entonces la relación entre el *Nombre del Padre* y el falo en el objeto fóbico? Charles Melman en el Seminario 1987-1988 y 1988-1989, *La neurosis obsesiva*, y Roland Chemama en el *Diccionario de psicoanálisis*, responden que el animal fóbico representa el falo y no al padre, o más bien que es una *crisis* (en medicina, coagulación, y en griego, contracción de las vocales) entre el valor significante del falo y un llamamiento al *Nombre del Padre* simbólico que se resuelve bajo la forma de una paternidad imaginaria. No excluyen que se pueda hablar de una estructura fóbica y la definen como una enfermedad de lo imaginario.

En el Seminario *R.S.I.* (1974-1975), Lacan define la angustia como “aquello que existe del interior del cuerpo” y dice que Juanito se sumerge en la fobia para poder dar cuerpo al impedimento que tiene a causa de ese falo en el que intenta acomodar la angustia pura que vuelve. En este caso, la dirección de la cura trataría de pasar esta positivización del falo (ser el falo) a que cumpla con su función de operador simbólico que marca y mantiene la hiancia entre los sexos para un sujeto.

Hay una diferencia entre las fobias a los animales y las fobias espaciales como la agorafobia y la claustrofobia: el psicoanálisis lacaniano sabe reconocer un punto de fuga en el lugar de la mirada, en el espacio regulado por la imagen especular vista y articulada por una palabra en el espejo que acota y a su vez da un punto de autonomía en el espacio (esquema óptico, Lacan, Seminario I, 1953, y Escritos, 1966). En la fobia, el espacio

produce un peligro amenazante, como lo *real* mismo de la mirada, estableciendo así una relación con lo imaginario. Partiendo de este análisis, Melman opone al neurótico que paga con la castración un tributo simbólico al gran Otro por el goce, al fóbico que pagaría al Otro con un tributo imaginario a través del animal fobígeno o la amputación del espacio.

Para el neurótico, la prohibición señala lugares inaccesibles. El problema, dice Melman, es que para el fóbico el tributo no tiene límite, puede llegar hasta el umbral de su casa, puede darlo todo. Esto implica que hay una relación singular en la fobia entre lo real y lo imaginario: si habitualmente es el registro simbólico el que hace agujero, el registro imaginario el que da consistencia y el real el que funda la *ex-sistencia* (fuera del cuerpo), en la fobia para este autor “todo pasa como si fuese lo imaginario lo marcado por la dimensión del agujero”. Esto explicaría el malentendido del fóbico con el carácter finito e infinito del goce (sea éste fálico o goce del Otro); muestra también la implicación yoica con el semejante, sobre todo con aquel que elige como compañero necesario.

Fobia como patología de la infancia, fobia de tiempos instituyentes pero no exclusiva de dichos momentos. Radicalidad de una neurosis que hace que nos interroguemos por su estatuto cuando no es el de mero síntoma.

No es enteramente una entidad clínica, nos dice Lacan, quien también sostiene que es la más radical de las neurosis y que en el caso Juanito agrega que no tendrá padre, y eso nada de la experiencia podrá dárselo jamás, dando a entender que es algo que excede al síntoma.

¿Podemos hablar de la fobia como un *shintome*, es decir, como un modo de anudamiento diferente que permite mantener la estructura? Las investigaciones siguen y el debate aún no ha terminado.

Fobia escolar o rechazo a la escuela

El término de fobia a la escuela, apareció por primera vez descrito por Johnson en 1941. Se la define como “la incapacidad total o parcial para ir a la escuela como consecuencia de un temor irracional a algún aspecto de la situación escolar”, o también como “la incapacidad total o parcial de ir a la escuela por ser imposible dejar el hogar o separarse de alguno de los padres, generalmente la madre”. Por eso también es denominada como ansiedad de separación.

La severidad de las manifestaciones de ansiedad y depresión que caracterizan la fobia escolar se relaciona directamente con el deterioro social que va produciendo en el niño. Esto explica la necesidad urgente de intervención psicológica y educativa. Hay que recordar el requisito legal de asistir a la escuela, ya sea porque representa uno de los derechos del niño considerado por la OMS o porque los padres o tutores de un niño son los responsables de cumplir la legislación de la educación obligatoria.

En muchas ocasiones esta dificultad queda enmascarada dentro de los problemas de asistencia escolar, sin identificar el verdadero sufrimiento del niño y la problemática familiar que subyace.

Muy pronto en la vida de un niño, la escuela se convierte en su segundo hogar,

un sitio en donde experimentará sus primeras vivencias sociales fuera del ámbito familiar y que al igual que éste marcarán su vida futura. Compartir la relación con la maestra, con otros niños, absorber y responder a nuevas normas y reglas serán los retos diarios que ayudan al niño a crecer y madurar. La escuela es un mundo nuevo que el niño debe conocer y al que debe integrarse fuera del núcleo familiar que en muchas ocasiones no está tan consolidado como debería. Marca también la primera separación.

Son esperables por tanto algunos indicios de ansiedad y temor en el encuentro con lo desconocido que se resuelven en general de modo satisfactorio y permiten convertir el ámbito educativo en el verdadero lugar en el que, desde esta etapa hasta la salida al mundo laboral, el niño se desarrolle intelectualmente en una continua fuente de aprendizaje, y también en el sitio en dónde será feliz y ampliará su mundo afectivo.

El miedo que el niño experimenta en su ingreso escolar será resuelto si encuentra el apoyo necesario en sus educadores y también en los padres quienes deben poder brindar seguridad en esta primera experiencia de separación.

La subjetividad de los padres y la relación que ellos establezcan con la escuela desde sus propias vivencias con la autoridad y la separación, así como la acogida que la escuela sea capaz de realizar con el niño, no solo desde la contención global y estandarizada sino desde las particularidades del caso por caso, serán determinantes en este encuentro.

Un pequeño número de niños no logran superar esta primera prueba de independencia que implica la asistencia diaria a clase y manifiestan este problema denominado rechazo a la escuela o fobia escolar.

La somatización existe a todas las edades, pero la verdadera fobia escolar aparece a una edad más tardía, entre los ocho y los diez años como una fobia al aprendizaje, al maestro, a los compañeros etc. En los adolescentes que son buenos alumnos suele estar presente, de manera oculta o expresa, un temor a fracasar o a no poder mantener las altas calificaciones. Con menor frecuencia puede estar la preocupación porque pase algo en el hogar durante su ausencia o la expresión de no poder separarse de la madre.

Muchas veces, además de las manifestaciones somáticas mencionadas antes, puede haber dolores vagos y erráticos, precordiales, de las articulaciones incluso hipertermia y tos psicógena que suelen ser investigados como posible fiebre reumática, cardiopatías o tumores óseos cuya incidencia se encuentra en el periodo puberal y adolescente.

Clínicamente las manifestaciones pueden ir desde la expresión mínima –el niño acepta ir a la escuela pero no se adapta a ella, lo cual se evidencia sobre todo en el recreo al quedar apartado de los demás niños, buscando refugio cerca de la maestra o de cualquier otro adulto– hasta casos extremos en los que, cuando el niño debe ir al colegio, le asalta una auténtica angustia, inquietud y pánico. Llora, suplica a sus padres que le dejen en casa prometiendo que irá al día siguiente, que le duele la cabeza o el abdomen. Si se lo

obliga, empuja, se agita, vomita... Si los padres ceden y consigue quedarse en casa, se calma, intenta cooperar y trata de racionalizar su miedo por temor al profesor, a algún compañero, frente a los exámenes o al retraso académico, ya que a medida que avanza el curso escolar va perdiendo el ritmo de las asignaturas; por ello, en general, los niños que tienen estos comportamientos son muy obedientes a la hora de realizar las tareas en casa.

Cuando la imposición de los padres de ir a la escuela es la que triunfa, el niño va al colegio pero aparecen problemas en el control de esfínteres, la alimentación o en la conducta. En algunas ocasiones, se escapa del colegio para volver a casa o vagar por la calle. En este punto se establece un círculo vicioso en el que el niño no puede hablar del tema con sus padres y tampoco puede volver a clase porque descubrirían la verdad. Cuando el colegio notifica las faltas a la familia, todo vuelve a comenzar.

Desde el punto de vista psicopatológico, la fobia escolar no puede entenderse más que en referencia a la situación cuadrangular escuela-padre-madre-niño, y sobre todo el triángulo padre-madre-niño.

La fobia escolar que comienza en la pubertad o adolescencia suele estar ligada a neurosis grave o psicosis.

En el pasado de los niños que la padecen suele haber un comportamiento aprensivo inducido por uno de sus progenitores, como si este necesitara inconscientemente la fobia de su hijo para mantenerlo dependiente o para evitar una situación embarazosa. Winnicott señala a este respecto que: “en otra capa (...) no verdaderamente consciente no puede

aceptar (refiriéndose a la madre) la idea de soltar a su hijo”, no puede renunciar a esto tanpreciado que es su función materna, se siente más maternal mientras el bebé depende de ella que cuando, debido al crecimiento, el hijo llega a disfrutar del hecho de sentirse independiente y desafiante. Para este autor, el niño percibe claramente todo esto y aunque se siente feliz en la escuela, regresa anhelante a su casa, y monta una escena cada mañana cuando debe atravesar las puertas de la escuela. Siente pena por su madre porque sabe que ella no puede soportar la idea de perderlo y, que por su misma naturaleza, no está en ella dejarlo. Al niño todo le resulta más fácil si su madre puede manifestar alegría al verlo partir y al regresar. Winnicott alude también a lo que él llama la función de “tónico permanente del hijo para las madres depresivas”, y hace referencia al sentimiento de vacío que las embarga cuando el niño se va. Vacío que llenan con algún quehacer que sirve de sustituto del hijo. Éste deberá luchar para recuperar su lugar y en ocasiones esta batalla será más importante para el niño que la escuela.

Bowlby entiende la fobia escolar en función de su teoría del “apego ansioso”, relación particular que el niño establece con las figuras de apego, en virtud de su disponibilidad, e la interpreta en la mayoría de los casos como producto de una o más de cuatro pautas centrales: la madre o el padre sufre ansiedad crónica y mantiene al niño en casa como compañero; el niño siente que puede sucederle algo terrible a la madre o al padre mientras él está en la escuela y se queda para evitarlo; que es a él a quien puede sucederle algo malo si se aleja del hogar, por lo cual permanece en

casa; alguno de los padres piensa que al niño le puede pasar algo si sale.

El resultado es que el hijo se mantiene muy dependiente de la familia con un conflicto ambivalente entre agresividad y amor. La madre suele ser ansiosa, incluso fóbica, sobreprotectora, identificándose con el hijo al que mantiene en estrecha dependencia. El padre es una figura insegura, débil o ausente con la cual no puede identificarse. El niño se opone pasivamente a la madre, lo que la satisface y a su vez tranquiliza al niño.

Retomando el título la fobia escolar, que aparece como un temor relativamente específico, donde la ansiedad ha sido desplazada hacia alguna idea o situación simbólica en forma de un temor neurótico, y el rechazo a la escuela en la que tiende a buscar protección. En este último caso, la dificultad está relacionada más bien con la lucha del niño por adquirir autonomía y encontrar su propia identidad, dado que al ir al colegio se encuentra sólo y debe asumir responsabilidades.

Debe evaluarse cada caso en particular, más allá del síntoma que a veces ni siquiera es la queja con la que los padres o el niño se presentan, y que en sí mismo

ha costado al niño mucho trabajo construir. En el niño neurótico lo más frecuente es que el comienzo de la fobia sea agudo y tenga la estructura de las demás fobias, o sea: conflicto psíquico frente a la imposibilidad de hacer efectiva la amenaza de castración con la consiguiente salida o entrada (en caso de ser niña) edípica.

Cuando las manifestaciones han comenzado desde pequeño, suele estar más comprometida su constitución subjetiva. En muchos casos hay una continuidad entre la ansiedad de separación y la fobia escolar.

El diagnóstico diferencial de primer orden debe ser el maltrato infantil tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

Con trabajo psicoanalítico la evolución suele ser buena, sobre todo en niños hasta los nueve o diez años y con cooperación familiar. En niños mayores, el trabajo será más difícil.



Sobre la Autora: Norah Tamaryn es psiquiatra y psicoanalista. Realizó el MIR de psiquiatría infantil y juvenil en La Plata (Buenos Aires, Argentina). Llegó a España con una beca del INSALUD EN EL Hospital de la Cruz Roja de Madrid.

Ha colaborado con diferentes asociaciones impartiendo cursos, seminarios y talleres de formación para profesionales, voluntariado, padres y los propios pacientes. Durante años ha sido docente del curso de Humanización para la Salud de la Comunidad de Madrid sobre el

psiquismo infantil, la enfermedad en el niño, el sufrimiento y la muerte, y su abordaje por la familia y el equipo asistencial. Colaboradora del Máster de psicoterapia psicoanalítica de la Universidad Complutense de Madrid.

El trabajo clínico, la consulta privada y la investigación psicoanalítica han articulado siempre su actividad. Esta triple perspectiva “psi” enfocada al niño y al adolescente le ha permitido llevar a cabo un intenso trabajo en diversas instituciones de la Comunidad de Madrid, acometiendo los problemas de la infancia desde equipos multidisciplinares.

Autora del libro “¿Y de mi sufrimiento, qué? Un recorrido por la psicopatología de la infancia y adolescencia”. Editado por Norah Tamaryn. 2013. (Ver En Clave Psicoanalítica N° 7).

3.3 LA NEUTRALIDAD ANALÍTICA. PRIMERA PARTE: SU LUGAR E IMPLICANCIAS EN LA TEORÍA DE LA TÉCNICA*. POR EDUARDO BRAIER**

I. INTRODUCCIÓN

La *neutralidad* es, a mi juicio, un concepto que continúa siendo muy importante en la práctica psicoanalítica. Conlleva aspectos esenciales, tanto *éticos* como *técnicos*. Desde Freud en adelante ha venido siendo un verdadero pilar para analistas de diferentes líneas teóricas, sobre todo dentro del modelo de la cura clásica en las psiconeurosis de transferencia. No obstante, como veremos, su aplicación es actualmente objeto de controversias, lo que se relaciona en parte con la mayor incidencia de patología no neurótica, de la cual el paciente limítrofe es su paradigma.

Hemos de reconocer además los excesos en los que en su nombre se puede caer, lo que acontece cuando el terapeuta asume rígidamente una posición que se pretende neutral; por último, interesan sobremanera los *apartamientos* de la posición neutral, tanto los deliberados y con fines terapéuticos como los

involuntarios, con lo que puedan todos ellos tener de aciertos, errores y riesgos (cuestión que revisaremos especialmente en una segunda parte del presente estudio, cuya publicación está prevista para el siguiente número de esta revista).

El concepto que nos ocupa es también conocido como *principio de neutralidad* o *neutralidad técnica*. Esta última denominación, como luego veremos, sirve para puntualizar que se trata de una *actitud* o *posición* que asume el analista sólo en el curso del tratamiento psicoanalítico y no involucra a su persona fuera del despacho.

Considero que el término es en realidad *polisémico*, por lo que trataré de desarrollarlo, si no en toda, al menos en buena parte de su extensión y complejidad. Posee diferentes acepciones y alcances, según a qué aspectos de la situación analítica nos estemos refiriendo, por lo que resulta a veces difícil de asir.